

INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

INDICE

I INFORME EL COMISARIO

A) Balance General

B) Estado de Resultados

II INFORMACION COMPLEMENTARIA

a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución de la Superintendencia de Compañías.

b) Comentarios sobre las operaciones del año 2001 e indicadores Financieros.



I INFORME DEL COMISARIO

Marzo 10 del 2002

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de IMCOMUA S.A.

1.- He auditado el balance general adjunto de IMCOMUA S.A., al 31 de Diciembre del año 2001 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de IMCOMUA S.A. al 31 de Diciembre del 2001 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL


ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA - Registro #02643



21 MAR. 2002

IMCOMUA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos	765.38
Cuentas por Cobrar	25.299.87
Inventarios	<u>4.922.27</u>

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 30.987.52

ACTIVOS FIJOS 27.331.66

OTROS ACTIVOS 3.042.47

TOTAL ACTIVO U S \$ 61.361.65

PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar	21.411.33
Obligaciones por Pagar	<u>5.031.00</u>

TOTAL PASIVO CIRCULANTE 26.442.33

PASIVO A LARGO PLAZO 8.275.08

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Acciones	1.000.00
Capital Adicional	8.853.05
Resultado del Ejercicio	<u>16.791.19</u>

TOTAL PATRIMONIO 26.644.24

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO U S \$ 61.361.65



121 MAR 2002

IMCOMUA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Ventas Netas	US\$	233.199.01
Costo de Ventas		(138.741.38)
Utilidad Bruta		94.457.63
Gastos Administrativos y de ventas		(77.734.01)
Otros Ingresos		67.57
Utilidad antes del 15% empleados		16.791.19
Provisión 15 % Utilidades		(2.518.68)
Utilidad antes de Impto Renta		14.272.51
Impuestos Fiscales 25%		(3.568.13)
Utilidad Neta del Ejercicio	US\$	10.704.38



21 MAR. 2002

II INFORMACION COMPLEMENTARIA

A) OPINIÓN SOBRE AQUELLOS ASPECTOS LEGALES REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

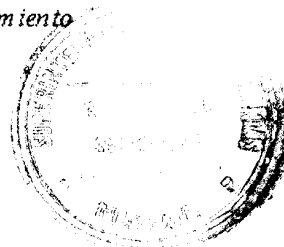
- 1.- *En mi opinión los administradores de IMCOMUA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.*
- 2.- *En mi opinión los administradores de IMCOMUA S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como Comisario Principal.*
- 3.- *En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libros de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*
- 4.- *En mi opinión la custodia y conservación de bienes de IMCOMUA S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.*
- 5.- *Para el desempeño de mis funciones de Comisario Principal de IMCOMUA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.*
- 6.- *En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.*

B) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2001 E INDICADORES FINANCIEROS-

La posición económica y financiera de la empresa es solvente, no tiene deudas con el sector financiero, lo que es muy bueno ya que no depende de créditos externos para sus operaciones. Los resultados son satisfactorios teniendo saldo positivo en su Estado de Perdidas y Ganancias, lo que demuestra su crecimiento con relación al año anterior.

A) INDICE DE LIQUIDEZ

- | | | | |
|-----|--------------------|-------------------------|------|
| 1.- | Capital De Trabajo | <u>Activo Corriente</u> | 1.29 |
| | | <u>Pasivo Corriente</u> | |



2.-	Prueba de Ácido	$\frac{\text{Activo Corriente-Invent.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.10
-----	-----------------	---	------

B) **INDICE DE ACTIVIDAD.**

1.-	Rotación del Activo Fijo	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}}$	8.53
2.-	Rotación de Inventario	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Inventarios}}$	47.39

C) **INDICE DE ENDEUDAMIENTO.**

1.-	Razón de Deuda	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$	1.30
2.-	Índice Patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	0.43

D) **INDICE DE RENTABILIDAD**

1.-	Margen Neto	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	4.59 %
2.-	Margen Bruto	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$	40.49 %

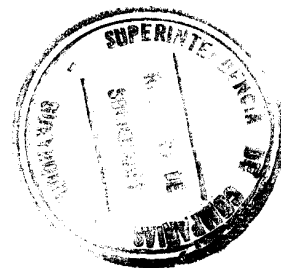
Se recomienda a los Accionistas que la Utilidad después de impuestos sea capitalizada para futuros aumentos de Capital.

Agradezco a los Señores Ejecutivos de la empresa, por la colaboración prestada para preparar este informe.



ING. PEDRO VERA VALVERDE
Comisario Principal
CBA- Registro # 02643

21 MAR. 2002



Guayaquil, Marzo 10 del 2002